

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		

Al contestar cite Radicado AROINT-2025-02165 Id: 149815
Folios: 5 Fecha: 2025-03-26 14:50:17

LUGAR Y FECHA : Bucaramanga 22 de marzo de 2025

INTERVIENEN : **SP. FABIAN DAVID PERDOMO PANTOJA**
Supervisor de contrato No 090-ICFE-2025
YIMY HERNACHE PEÑALOZA
Contratista

ASUNTO: ACTA DEL PRIMER (1) CORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No 090-ICFE-2025 CUYO OBJETO ES: “PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL”.

En la ciudad de Bucaramanga, el día 22 de marzo de 2025, se reunieron el señor **SP. FABIAN DAVID PERDOMO PANTOJA** supervisor del contrato No 090-ICFE-2025 y el Señor **YIMY HERNACHE PEÑALOZA** Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta del primer (1) **CORTE** de los trabajos correspondientes a la prestación de servicios y apoyo a la gestión No 090-ICFE-2025.

I. DATOS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	NUEVE (09) MESES
PRORROGAS:	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	27 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.
VALOR DEL CONTRATO: (\$)	VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$21.150.000,00)
ADICIONES: (\$)	N/A
MODALIDAD DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FORMA DE PAGO:	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
UNIDAD DE MEDIDA	NUEVE (09) MESES
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$21.150.000,00)

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		

II. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT. BASE	IVA	VR. UNITARIO TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1		UND					
2		KG					
3		PQTE X 30					
4							
SUMATORIA TOTAL							

VALOR SUMINISTROS ACTA	\$
IVA	\$
TOTAL	\$

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$
----------------------	----

VALOR TOTAL EJECUTADO	\$
-----------------------	----

III. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
<p>“PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL”</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ANTONIA SANTOS APT-501: IMPERMEABILIZACION DE PLACAS, AJUSTE DE TEJAS, CAMBIO DE TEJAS QUE PRESENTABAN GRIETAS, INSTALACION DE CINTA ASFALTICA ➤ ANTONIA SANTOS APT-502: IMPERMEABILIZACION DE PLACAS, AJUSTE DE TEJAS, INSTALACION DE CINTA ASFALTICA ➤ CASA B-05: APLICACIÓN DE PINTURA EN PAREDES, APLICACIÓN DE ESTUCO, ARREGLO DE HUMEDADES, INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE BAÑO 	
CONCEPTO GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	

IV. BALANCE DEL CONTRATO

TIEMPO EN EL CONTRATO:	NUEVE (09) MESES
TIEMPO EJECUTADO PARA ESTE CORTE:	VEINTITRÉS (23) DÍAS
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA:	VEINTITRÉS (23) DÍAS

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022	ENTREGA ACTAS DE CORTE	

PENDIENTE POR EJECUTAR:	OCHO (8) MESES Y SIETE (7) DÍAS
-------------------------	---------------------------------

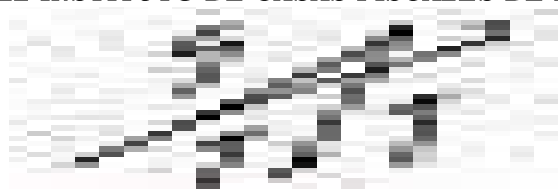
VALOR CONTRATO INICIAL		\$ 21.150.000,00
VALOR CORTE UNO	\$ 2.350.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 18.800.000,00	
SUMAS IGUALES	\$ 21.150.000,00	\$ 21.150.000,00

V. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	CUMPLE	
			SI	NO
1	Certificación de pago de aportes de seguridad social (Planilla)	FEBRERO	☒	☐
2	Informe de actividades	FEBRERO-MARZO	☒	☐
3	Cuenta de cobro No 001	VALOR \$ 2.350.000,00	☒	☐

No siendo otro el objeto de la presente, en representación del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, cuyo representante legal **CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE** autoriza el pago del primer (1) corte y certifica que las actividades del presente corte están ejecutadas, cumplieron con las especificaciones del contrato. Para constancia se firma de mutuo acuerdo la presente acta por los que en ella intervinieron. Para constancia, se firma en Bogotá D.C., 22 de marzo de 2025.

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO



SP. FABIAN DAVID PERDOMO PANTOJA
Supervisor de contrato No 090-ICFE-2025

POR EL CONTRATISTA

Yimy Hernache PeñaLoza
YIMY HERNACHE PEÑALOZA
Contratista

Vo.Bo.: NATALIA PEREZ
Suboficial de apoyo contratos

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-05	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 02	INFORME DE SUPERVISIÓN	
EMISIÓN: 09 ABR 2024		

OBJETO DEL CONTRATO				No. DE CONTRATO		
“PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL”				090/2025		
				FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
				DÍA	MES	AÑO
				19 DE FEBRERO DE 2025		
CONTRATISTA		YIMY HERNACHE PEÑALOZA Cédula de Ciudadanía No. 91351888 de Piedecuesta Contratista				
FORMA DE PAGO						
		No	VIGENCIA 2025		VALOR	
		1	CORTE UNO		\$ 2.350.000,00	
		VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 18.800.000,00		
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 21.150.000,00		
SUPERVISOR		SP. FABIAN DAVID PERDOMO PANTOJA				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VEINTIÚN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL MCT (\$21.150.000,00)				
VALOR ADICION		N/A				
PLAZO DE EJECUCION		HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025				
PRORROGA Y ADICION	No. 1	N/A				
	FECHA DE INICIACIÓN	N/A				
	PLAZO	N/A				
VALOR FINAL DEL CONTRATO		VEINTIÚN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL MCT (\$21.150.000,00)				
FECHA FINAL DE ENTREGA		HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025				
PERIODO DEL INFORME						
MES No.	DEL			AL		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
1	27	FEBRERO	2025	22	MARZO	2025
AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL		TIEMPO TRANSCURRIDO		TIEMPO FALTANTE	
MESES / DÁS	NUEVE (09) MESES		VEINTITRES (23) DÍAS		OCHO (8) MESES Y SIETE (7) DÍAS)	
Porcentaje	100%		11,11%		88,89%	

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-05	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 02	INFORME DE SUPERVISIÓN	
EMISIÓN: 09 ABR 2024		

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR CONTRATO INICIAL			\$ 21.150.000,00
ADICIÓN			\$
Corte 1	CORTE UNO	\$ 2.350.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 18.800.000,00	
SUMAS IGUALES		\$ 21.150.000,00	\$ 21.150.000,00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
<p>PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL</p> <p>ANTONIA SANTOS APT-501: IMPERMEABILIZACION DE PLACAS, AJUSTE DE TEJAS, CAMBIO DE TEJAS QUE PRESENTABAN GRIETAS, INSTALACION DE CINTA ASFALTICA</p> <p>ANTONIA SANTOS APT-502: IMPERMEABILIZACION DE PLACAS, AJUSTE DE TEJAS, INSTALACION DE CINTA ASFALTICA</p> <p>CASA B-05: APLICACIÓN DE PINTURA EN PAREDES, APLICACIÓN DE ESTUCO, ARREGLO DE HUMEDADES, INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE BAÑO</p>	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	OBSERVACIONES
Continuar con el servicio de aseo y cafetería de acuerdo a lo contratado	NINGUNA
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
	<div style="text-align: center;">  </div> <p> Nombre: SP. FABIAN DAVID PARDOMO PANTOJA Supervisor Contrato NO 090-ICFE-2025 Cédula: 14254684 Dependencia: Casas Fiscales Seccional Bucaramanga e-mail: bucaramanga@icfe.gov.co Teléfono: 3215050046 </p>

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6".

SEÑORES: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

CIUDAD. Bucaramanga 21 de marzo de 2025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **YIMY HERNACHE PEÑALOZA**

NIT O RUT 91.351.888 de Piedecuesta

DIRECCION Y CIUDAD: CR 5 7 13 BRR CENTRO

NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 001

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2025 MARZO 21

“Clasificación Presupuestal: A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No 090-ICFE-2025 CUYO OBJETO ES: “PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL”.

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO (**\$ 2.350.000,00**) M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO SCOTIABANK COLPATRIA No. 8712021587

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Artículo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,

Yimy Hernache Peñaloza
YIMY HERNACHE PEÑALOZA

Cedula de Ciudadanía 91.351.888 DE PIEDECUESTA
Contratista

Bogotá, D.C., 22 de marzo de 2025

Señores

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

Carrera 11 B N° 104 – 48

Edificio ICFE

Ciudad

ASUNTO : **CERTIFICADO**

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO **YIMY HERNACHE PEÑALOZA** C.C. 91.351.888 EXPEDIDA EN PIEDECUESTA CERTIFICO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 090-ICFE-2025 Y HACEN PARTE DE ORDEN DE PASO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 50 LEY 789/02 Y LEY 828/03 CERTIFICACIONES APLICABLES (PARAFISCALES, SALUD, PENSIÓN, ARL).

DE ANTEMANO AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA.

Yimi Hernache Peñaloza

YIMY HERNACHE PEÑALOZA

Cedula de Ciudadanía 91.351.888 de Piedecuesta
Contratista



MDN-VGSEDB-ICFE-SI-VI

Bogotá D.C., 26-03-2025



Al contestar cite Radicado I-2025-03892 Id: 149811
Folios: 1 Fecha: 26-03-2025 14:07:04
Anexos: 0
Remitente: ADMINISTRACION DE VIVIENDAS
Destinatario: GRUPO MANTENIMIENTO BOGOTA

Señora PDS
CAMILA ALEJANDRA MOLINA ROJAS

Asunto: Información del Corte radicado

Respetuoso saludo, Mediante el presente documento, se relaciona el corte:

CONTRATISTA & PROVEEDOR:

YIMY HERNACHE PEÑALOZA CEDULA 91.351.888

CONTRATO:

No 090-ICFE-2025 “PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL”

VALOR:

DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PEOS **(2.350.000,00)** M/CTE.

ESTE CORTE RADICADO CORRESPONDE A:

PRIMER CORTE CONTRATO No 090-ICFE-2025

Cordialmente,

Sargento Viceprimero. **FABIAN PERDOMO PANTOJA**
Administrador Seccional Bucaramanga
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

Bucaramanga 22 de marzo del 2025.

Señor Sargento Viceprimero
FABIAN DAVID PERDOMO PANTOJA
Supervisor Contrato No 090-2024
Gn-

Asunto: informe de Actividades OPS Yimy Hernache Peñaloza

De manera respetuosa y para los fines pertinentes me permito informar al señor Sargento Primero Supervisor Contrato de Prestación de Servicio y Apoyo a la Gestión No. 090-ICFE-2025, las actividades realizadas desde el día 27 de febrero de 2025 hasta el día 22 de marzo del mismo así:

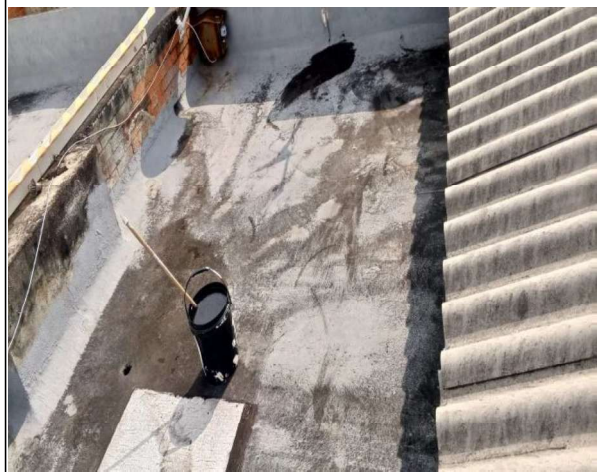
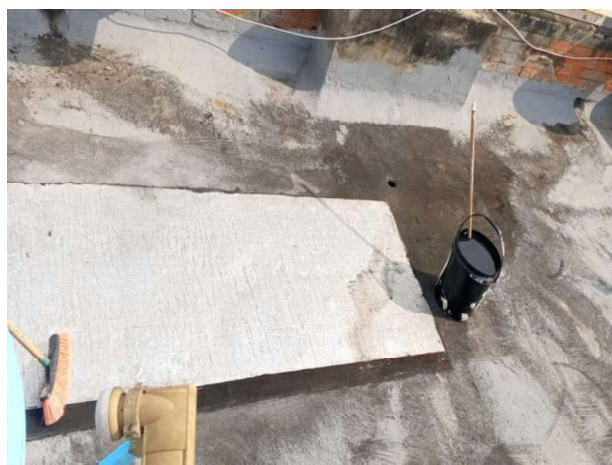
Bucaramanga, Santander

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTONIA SANTOS APT-501

ANTES



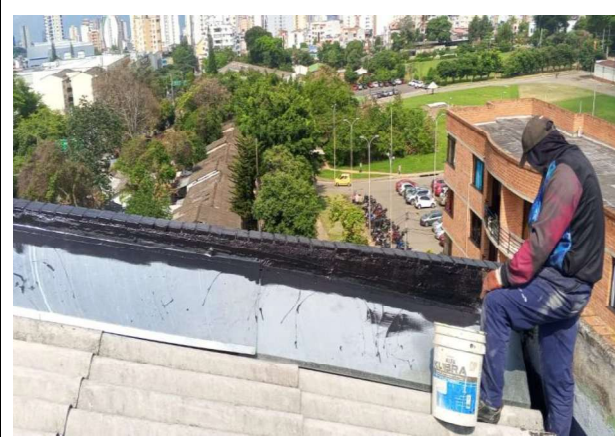




ANTONIA SANTOS APT-502

ANTES







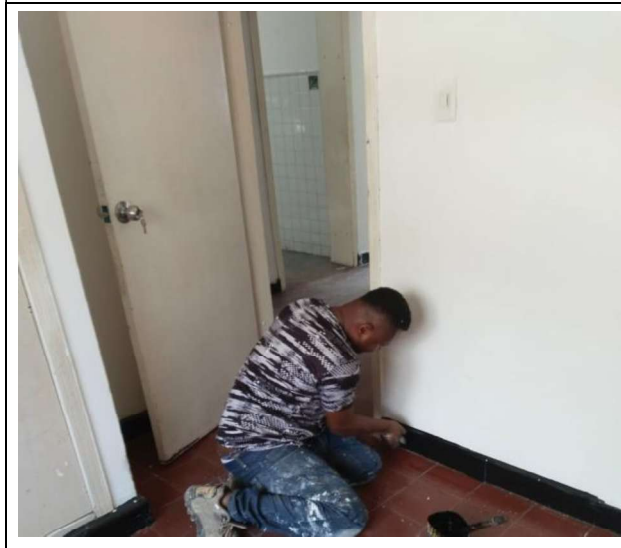
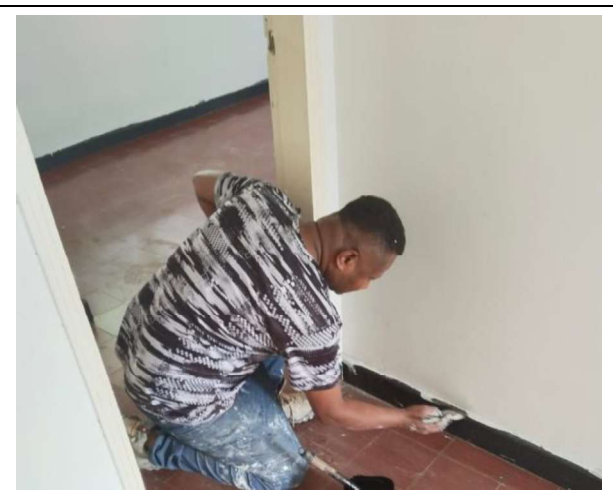
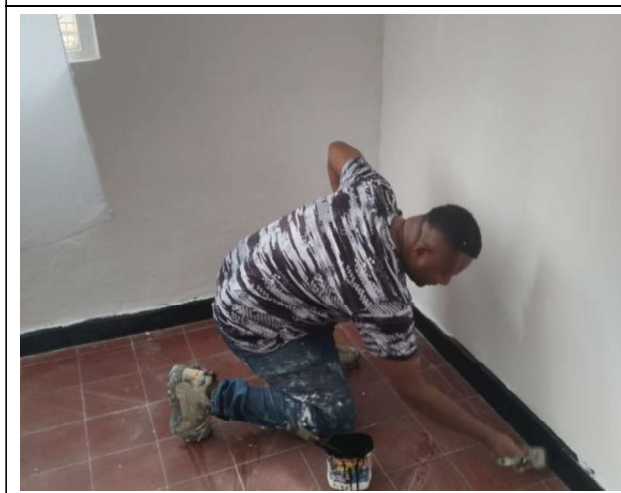
CASA B-05

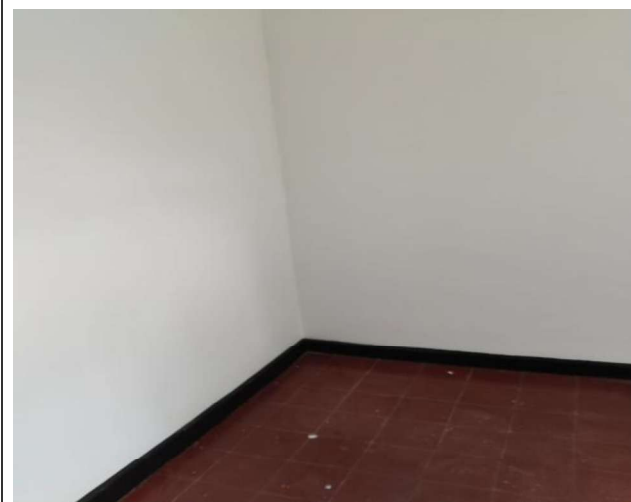
ANTES











ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ANTONIA SANTOS APT-501: impermeabilización de placas, ajuste de tejas, cambio de tejas que presentaban grietas, instalación de cinta asfáltica

ANTONIA SANTOS APT-502: impermeabilización de placas, ajuste de tejas, instalación de cinta asfáltica

CASA B-05: aplicación de pintura en paredes, aplicación de estuco, arreglo de humedades, instalación de accesorios de baño

Cordialmente,

Yimy Hernache Peñaloza

YIMY HERNACHE PEÑALOZA

Cedula de Ciudadanía 91.351.888 DE PIEDECUESTA

Contratista



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YIMY HERNACHE PEÑALOZA identificado(a) con CC 91351888 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	31/01/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-PIEDRECUESTA
Categoría:	SISBEN-1

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 15 días del mes de enero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HERNACHE PEÑALOZA YIMY** identificado(a) con CC número **91.351.888** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 02 de mayo de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 99

Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000

www.proteccion.com

2025011518455

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 8712021587 , con fecha de apertura 17 de Agosto de 2018, de la cual es titular:

El (la) señor(a): YIMY HERNACHE PEÑALOZA
Identificado(a) con tipo de documento C No. 91.351.888

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Enero de 2025.

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
 Scotiabank  COLPATRIA

CIUDAD Y FECHA: Bogotá 31 de enero de 2025

Señores

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

Bogotá

Yo, YIMY HERANCHE PEÑALOZA

Identificado con la cédula de ciudadanía No 91.351.888

para efectos de aplicación de la retención en la fuente 2025, hago las siguientes declaraciones bajo gravedad de juramento, Así:

- 1) NO (☒) SI (☐) SOY DECLARANTE DE RENTA
- 2) NO (☒) SI (☐) Solicito aplicar los porcentajes de retención tradicional establecidos en el **Artículo 392** del Estatuto Tributario (esto es el 10%, 11%, 6%, 4% según corresponda).
- 3) NO (☐) SI (☒) Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación del servicio de manera personal o de la realización de la actividad económica.
- 4) NO (☐) SI (☒) Solicito aplicar la tabla de retención en la fuente establecida en el **Artículo 383** del Estatuto Tributario, con la depuración relacionada, en los Artículos: 387,388 y 206 del Estatuto Tributario.

4.1: NO (☒) SI (☐) Certifico que tomaré los costos y gastos procedentes de mi actividad, como deducciones en la declaración de renta de esta vigencia. *(si se indicó NO en este numeral, se tomará el beneficio de la renta exenta del 25% establecido en el Art. 206 #5-Parg. 10, ET.)*

4.2: De acuerdo con lo anterior, solicito los beneficios tributarios establecidos ART.387 Y 388 y 206 E.T.(parágrafo 5, numeral 10) modificados por la ley 1277 de 2022 decreto 2231 de 2023, Así:

- Dependientes (Describir hasta cuatro personas que dependan económicamente de usted y determinar su parentesco) Mínimo 32 UVT NO (☐) SI (☒):

NOMBRE: AMANDA PEÑALOZA

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO:CC 37930386

PARENTESCO: MADRE

NOMBRE: ALAN ALEXANDER HERANCHE

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO: TI 11026644229

PARENTESCO: HIJO

- Deducción por aportes a salud (medicina prepagada, plan complementario, seguros de salud, etc.) valor pagado año 2024 NO (☒) SI (☐) (anexar certificación en el 1er corte)
- Informo que efectuó pago Intereses por préstamo para adquisición de vivienda por instituciones financieras, valor pagado año 2024. NO (☒) SI (☐) (anexar certificación en el 1er corte)
- Informo que efectuó aportes a cuentas AFC Ahorros fomento para la construcción NO (☒) SI (☐) (anexar soporte de pago de aportes mensuales)
- Informo que efectuó pago Aportes Voluntarios a pensiones. NO (☒) SI (☐) diferentes a los obligatorios - (anexar soporte de pago de aportes mensuales).

- 5) De acuerdo con mi RUT, informo que **NO** (☒) **SI** (☐) pertenezco al Régimen Simple de Tributación.
- 6) De acuerdo con mi RUT, informo que **NO** (☒) **SI** (☐) soy responsable de impuesto a las ventas – (IVA), Anexar (RUT y certificación de resolución de facturación electrónica).

Nota: Adjunto las respectivas certificaciones y/o soportes para la aplicación de beneficios solicitados, adicionalmente me comprometo a informar de manera oportuna cualquier modificación a esta certificación.

Yimi Hernache Peñaloza

NOMBRE: **YIMY HERANCHE PEÑALOZA**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: 91.351.888

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 5ª # 7-13 BARRIO EL CENTRO

NUMERO CELULAR: 3152925987

CORREO ELECTRONICO: yimipenaloza7@gmail.com

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14978628016			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 913518881				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
						14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 91351888			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 169 Santander		30. Ciudad/Municipio 68 Piedecuesta		547	
31. Primer apellido HERNACHE		32. Segundo apellido PEÑALOZA		33. Primer nombre YIMY		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento 169 Santander		40. Ciudad/Municipio 68 Piedecuesta		547	
41. Dirección principal CR 5 7 13 BRR CENTRO							
42. Correo electrónico yimipenaloza7@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3152925987		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4330	47. Fecha inicio actividad 20020420	48. Código 4290	49. Fecha inicio actividad 20020420	50. Código 1	2	51. Código 7211	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre HERNACHE PEÑALOZA YIMY 985. Cargo CONTRIBUYENTE			